

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

ESTITUTO TECNICO AGROPECUARIO

GUADALUPE - SANTANDER

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 16570 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1.967

CONFIERE A

HERMES ARDILA QUIROGA

C. C. No. 5.653.739 DE GUADALUPE SANTANDER

EL TITULO DE

Bachiller Agrícola

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

EL RECTOR,

Abelardo Solano Caldeón
C. C. 2.943.808 de Bogotá

LA SECRETARIA,

Bernarda Pereira de Pacheco
C. C. 27.958.532 Bucaramanga

DADO EN GUADALUPE A, 26 DE NOVIEMBRE DE 1,988

ANOTADO AL FOLIO 42 LIBRO DE REGISTRO No. 3

SECRETARIO DE EDUCACION

EN [illegible] A 27 DE [illegible] DE 1.9[illegible]